

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Dos malos abatidos a tiros"
	"Son cinco municipios totalmente priístas!"
	"Deja 3 muertos agresión a PF en vía a Sahagún"
	"FOR ratifica su compromiso para atender necesidades de municipios"
	"Enfrentamiento deja 3 muertos"
	"Policías vs delincuentes ¡Enfrentamiento!"
	"Balacera en la carretera a Sahagún; hay 3 muertos"
	"Mueren 3 y aparece ejecutado"
	"Corre sangre en la Pachuca-Sahagún"
	"Paga Cámara 65% más por 130 autos"
	"Pasan 110 horas de plagio... inada!"
	"Sin rastro de los desaparecidos"
	"Pide la SCT que se aplase en Tijuana el 'apagón analógico'"

INSTITUCIONAL

Criterio-Insistirá el IEE respecto a las 31 secciones: La comisión de Registro de Electores del Instituto Estatal Electoral (IEE) realizará una segunda campaña de notificación a los ciudadanos que fueron afectados por el reseccionamiento, en Mineral de la Reforma, para que ubiquen sin mayor problema su nueva casilla para votar. Lo anterior, para garantizar su derecho al voto, pues anteriormente en la sección 739 sólo habían tres casillas, donde sufragaban poco más de 14 mil ciudadanos, haciéndolas insuficientes, por lo que se habilitaron 31 nuevas secciones. Dicha campaña se dividirá en dos, primero harán la señalización "de cuál es la nueva seccional que les corresponde y posterior a ello, su ubicación, por ello haremos recorridos y visitas a las secciones", señaló Augusto Hernández Abogado, consejero electoral del IEE. El también presidente de dicha comisión estimó que estos recorridos arranquen el próximo 6 de junio en apoyo de funcionarios del IFE en Hidalgo. "Lo que necesitamos primero es que se pueda aprobar la metodología para la debida información, donde se utilizarán mensajes promocionales", concluyó Hernández. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Existe libertad para colocar propaganda en transporte: Confirmó la Comisión Jurídica del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que la propaganda política en transporte público no forma parte del equipamiento urbano, por ello tanto taxis como rutas de combis son libres de colocar cualquier tipo de publicidad en los 18 distritos, precisó la presidenta de esta comitiva, Arminda Araceli Frías Austria. En sesión ordinaria pasada el representante de Nueva Alianza ante el IEEH, Sergio Hernández, solicitó al pleno la regularización de la propaganda política en las unidades del transporte público, a fin de preservar la equidad durante campañas. Después de diversas reuniones la Comisión Jurídica consideró necesario analizar todas las disposiciones legales expuestas tanto en congresos, tribunales y órganos electorales para diseñar una normativa que defina los criterios para propaganda en Hidalgo. "El transporte público no se

considera propiedad del estado, al contrario, la jurisprudencia que establece la Sala Superior del Tribunal Electoral señala que no es parte del equipamiento urbano, por lo tanto está permitido el uso de propaganda". Explicó que en la ley electoral hidalguense, el artículo 184 sólo restringe la publicidad o propaganda partidista en equipamiento urbano, espacios de uso común y edificios públicos. En entidades como Michoacán, Colima o Quintana Roo es legal la propaganda o publicidad en camiones urbanos, combis o taxis, pues no son considerados como parte del equipamiento, en contraste en el Estado de México está prohibido. "Para este proceso electoral el transporte público y privado podrá traer propaganda, cuando concluyan estos comicios los partidos pueden proponer la modificación a la normativa electoral".

(Rosa Gabriela Porter, página 05)

Uno más Uno-Cambia Movimiento Ciudadano y PT candidatos en algunos distritos: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), dio a conocer las propuestas para los procedimientos administrativos sancionadores que serán aplicables al actual proceso electoral que se vive en la entidad, además de las sustituciones de candidatos a diputados por parte de Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo (PT). Durante la cuarta sesión extraordinaria de este mes, el secretario general del IEEH, José Vicente Ortega Sánchez, reveló que hasta el momento hay tres expedientes con solicitudes de impugnación en contra de tres partidos políticos. El primero es IEE/PAS.E./02/2013 interpuesto por Miguel Maldonado en contra de Fernando Olvera, precandidato del partido del trabajo en el distrito de Tulancingo, y de quien se presume repartió volantes dentro del ayuntamiento. El IEE/PAS.E./0312013, en donde el actor es Álvaro Cortés Trejo quien acusa a algunos regidores de Tepeji del Río de Ocampo y al Revolucionario Institucional por haber publicado en un semanario su apoyo a un precandidato priísta. También el IEE/P.A.S.E./0412013 de Lizbeth Vázquez Manzo quien denunció a los profesores Jorge Sánchez, Raúl Hernández Vite, Eduardo Germán Torres Albor y José Corona Bruno y al partido Nueva Alianza por presuntamente violar la ley electoral al coaccionar votos. Informó que los consejeros votaron a favor del acuerdo de admisión de procedimientos administrativos sancionadores de los hechos antes mencionados para continuar con el procedimiento que corresponde de acuerdo a la ley. Asimismo se informó que los partidos Movimiento Ciudadano y del trabajo presentaron ante el instituto, solicitud para realizar cambios de candidatos a diputados en algunos distritos. Es así que ante el pleno se llevó a cabo la aprobación correspondiente, donde Movimiento Ciudadano en el Distrito III de Tulancingo, sustituyó al candidato propietario José Juan Quiroz Ordóñez, por Claudia Marlene Marroquín; con la sustitución también de su suplente, José Zeferino Luqueño Anaya, por María Aurora Villalpa Olvera. En el Distrito IV de Tula de Allende, quedó sustituido el propietario Salvador Dimas Espino por Elizabeth Martínez Ordaz, con su respectivo suplente, que era Elizabeth Martínez Ordaz, por Caren Lilian Porras Simón. Asimismo, en el Distrito X correspondiente a Tenango de Doria, se sustituyó a la suplente Sonia Yaneth García Bello por Raquel Jhoana Morales Mejía. En tanto que en el Distrito XI de Apan, el cambio fue del suplente Eulogia Clara Ramírez García, por Llenica Gabriela Camarillo Castillo. Por último, el Partido del Trabajo, en el Distrito III de Tulancingo de Bravo, sustituyó al suplente Milton Mauricio Rodríguez Hernández, por Agustín Elizalde González. **(Fannia Cadena, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Fieles al PRI, 5 municipios de la entidad: El Partido Revolucionario Institucional a lo largo de su historia ha logrado mantener en Hidalgo cinco municipios sin alternancia; sin embargo, sus condiciones no son buenas, según dictan los niveles de bienestar social que marca el Coneval. Según un estudio del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), son 132 los municipios en México con esa preferencia electoral, entre ellos, El Arenal, Chapantongo, Santiago de Anaya, Tepehuacán de Guerrero y Zempoala. Pero al revisar sus índices de bienestar, modernidad y pujanza no son su fuerte. El Arenal presenta un grado medio de marginación, con una alta incidencia de hacinamiento y al menos 44 por ciento de sus habitantes solventa sus gastos de alimento, casa, educación y recreación con una cifra cercana a los cien pesos diarios. La comunidad Santa Rosa aparece como de muy alta marginación al carecer de servicios elementales. De cumplir su mandato Adelfa Zúñiga, su familia acumularía diez años y siete meses de forma continua en el poder. En Chapantongo, donde el PRI ha logrado mantener su hegemonía durante más de 80 años, al menos 9 mil 550 habitantes de los 12 mil 271 registrados por el Coneval, viven con un grado de marginación alta. Mientras, en Santiago de Anaya donde la elección de candidatos del tricolor todavía se realiza mediante usos y costumbres, la pobreza también los azota, pues la mayoría de los 16 mil habitantes presentan marginación media y alta. De acuerdo a Coneval, 61 por ciento sobrevive con cerca de cien pesos. Tepehuacán de Guerrero ocupa el cuarto lugar de marginación a nivel estatal y el 227 a nivel nacional; sin embargo, mantiene su querencia al PRI. Los casi 30 mil habitantes viven entre muy alto y alto grado de marginación, porque 82 por ciento cubre sus necesidades con menos de dos salarios mínimos y casi la mitad no tiene acceso al agua entubada. Zempoala, pese a que su grado de marginación es bajo, mantiene su preferencia electoral como municipio por el PRI. Todavía 44 por ciento de la población sobrevive con menos de dos salarios y casi 16 por ciento no tiene primaria. **(Jorge Martínez, página 07)**

Criterio-Pide el PRD video y fotos de coacción: Arturo Sánchez Jiménez, presidente del PRD en Hidalgo, llamó a los militantes, simpatizantes y candidatos de su partido a utilizar sus celulares para evidenciar a través de fotografías y videos actos para coaccionar el voto. Y es que, recordó, el 24 de mayo el secretario de organización, Javier López Torres, se percató de que se repartían despensas alimentarias estatales desde un camión de volteo en la colonia 20 de Noviembre, en la parte posterior del Cereso de Pachuca, aun cuando se ha suspendió el programa por la veda electoral. "Les hemos dicho que cuando vean un detalle de este tipo, no nada más me hagan el cometario, pues este de nada sirve, que me traigan la fotografía y hasta un video. Ahora ya es más fácil a través de un teléfono hacerse de este tipo de evidencias", señaló Sánchez Jiménez. La presunta violación a la ley electoral ha sido el único caso detectado en los primeros días de campaña electoral, señaló el dirigente partidista. Sin embargo, en cuestión de equidad han denunciado que en los medios de comunicación impresa y en el sistema de radio estatal, la tendencia noticiosa es a favor de los candidatos del PRI. "Esto lo vamos a señalar en la próxima reunión que tengamos con los partidos políticos y con el gobierno del estado, pues de eso se trata, de no violentar el proceso electoral en el que estamos", indicó el perredista. Hace unas semanas, el secretario general del PRD a nivel nacional, Alejandro Sánchez Camacho, convocó al operativo cazamapaches en Hidalgo, con el objetivo de detectar el presunto uso electoral de los programas sociales, así como el reparto de material para la construcción con la intención de cooptar el voto. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Crónica-Evaluará MC a sus perfiles cada semana: La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, informó que para evaluar a candidatos naranjas realizarán reuniones cada semana y analizarán la aceptación de la población respecto a su plataforma política. "Tendremos reuniones cada ocho días, de acuerdo con los coordinadores regionales, haremos evaluaciones de cómo avanzan; en cuanto a los informes contables estamos en permanente comunicación con los encargados financieros de los candidatos, pues el órgano electoral estará vigilante durante los días de campaña". De igual forma dio a conocer que integrantes de la dirigencia estatal acompañan a las fórmulas en recorridos, ya sea para tocar puertas o llevar la propuesta a la ciudadanía. "Por la limitación de recursos Movimiento Ciudadano tiene que impulsar campañas creativas y que realmente lleguen a la gente, por ello también impulsamos a 12 candidatos ciudadanos, que conocen las necesidades de la población". Para la vigilancia de recursos, expuso la lideresa, el partido recibió sus prerrogativas desde enero que destinó para las campañas, además la dirigencia estatal mantiene un control respecto a la entrega de apoyos, el objetivo es evitar malversación de dinero. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Sin fundamento, declaraciones de Eleazar García: Carabantes: Antonio Carabantes Lozada, encargado de asuntos electorales del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el presidente municipal de Pachuca Eleazar García no tiene facultad para prohibir mítines en espacios públicos a candidatos. Durante entrevista, el panista aseguró que en caso de resistirse a otorgar permisos generaría conflictos entre los demás institutos que verían limitada su libertad de expresión durante la campaña proselitista. Recordó que la propaganda política no debe ser colocada en equipamiento urbano o edificios resguardados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia ubicados en el centro de Pachuca. "El alcalde necesita que su equipo de abogados le den un curso de derecho", declaró Carabantes. Los panistas no han convocado a eventos en calles de Pachuca durante la actual campaña, pero en caso de considerarlo necesario lo harán pese a la prohibición del alcalde, advirtieron. En anterior entrevista, el presidente municipal declaró: "hemos sido cuidadosos en cuanto a cortar con la misma tijera a todos, tratarlos por igual, si no otorgaremos permiso a uno, entonces a ninguno se le dará". Reconoció que en la reciente visita del ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador a Pachuca, la alcaldía no concedió el permiso para que realizara mitin en plaza Juárez. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Instruyen a polis en nuevo Sistema de Justicia Penal: Al menos 200 policías y mandos de las Secretarías de Seguridad Pública de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Tamaulipas, policías federales, así como personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), recibieron capacitación sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal. Esto, en el marco del foro de Seguridad Pública en la capital hidalguense denominado "La policía en el nuevo sistema penal acusatorio", organizado por la Comisión de Seguridad del Congreso de la Unión, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal (SETEC) y el Instituto Nacional del Ciencias Penales. El objetivo del foro es apoyar los trabajos para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en un

ejercicio que se llevará a cabo en todo el país a cargo de la SETEC. De acuerdo con la secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (Segob), con el nuevo Sistema los policías tendrán nuevas tareas apegadas a una investigación científica y respeto a los derechos humanos. Indicó que los uniformados podrán recibir denuncias directamente, iniciar investigaciones además de coordinarse con los Ministerios Públicos. La reforma constitucional en materia de Justicia Penal y Seguridad Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, plantea como obligatoria para todas las entidades, así como para la federación, la implementación de un nuevo sistema de enjuiciamiento penal, de carácter oral y acusatorio. Se llevan cinco años en la implementación del nuevo Sistema, restan tres para que quede concluido. Tan solo en el 2010, se destinaron a Hidalgo 35 millones 24 mil 444 pesos para atender el desarrollo de 12 proyectos relacionados con el nuevo Sistema de Justicia Penal; en el 2011, un monto de 22 millones 667 mil 446 pesos para siete proyectos; en el 2012, se destinaron 15 millones para nueve proyectos. Actualmente, en este 2013, se recibieron 11 millones 526 mil pesos para el desarrollo de siete proyectos. Todos estos recursos han sido destinados a la capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal, así como su equipamiento. **Implementación en estados** Por su parte, el diputado federal, José Alberto Rodríguez Calderón señaló que la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal se ha comenzado a trabajar al cien por ciento en entidades como Chihuahua, Estado de México, Morelos y que hay 18 más en donde se tiene un avance "importante" que próximamente se integrarán. Cuestionado sobre el avance que se tiene, respondió que desde el Congreso de la Unión se está trabajando para apoyar a todos los estados llevando cursos sobre el tema para seguir avanzando en la implementación. "En algunos estados (los cursos) es a nivel policiaco, en otros a nivel de Ministerio Público con jueces, todo con el objetivo de seguir avanzando e impulsar esta reforma que en 2016 tiene que ser una realidad para todo el país", dijo. Rodríguez Calderón consideró que la capacitación con policías va bien, "pero hace falta". Entre los faltantes, mencionó la implementación de procesos de especialización, "los procesos de capacitación especializada que es lo que va a ser la cereza del pastel, que se concientice que el policía y el perito son la piedra angular de este nuevo sistema que vendrá a revolucionar totalmente la justicia en nuestro país". El legislador federal recordó que a finales del mes de abril llegó a la Cámara de Senadores la reforma constitucional del artículo 73 en el cual se faculta al Congreso de la Unión para efecto de poder legislar en materia penal a nivel nacional. "Esta reforma constitucional era indispensable para poder transitar a una iniciativa que está en la Cámara de Senadores para poder establecer el Código Único de Procedimientos Penales en cual tendrá vigencia para todo el país, una vez que sea esto aprobado pasará a la Cámara de Diputados y de ahí a toda las legislaturas", sostuvo. Preciso que con el Código Único de Procedimientos Penales se establecerá un solo procedimiento penal a nivel de todo el país. "Que los ciudadanos tengan la certeza jurídica de que serán tratados, procesalmente hablando, en cualquier parte del país de la misma manera y en los mismos tiempos y en los mismos términos", dijo. **Inversión supera 4 mil mdp** Para la implementación del nuevo sistema penal en todo el país se requieren más de cuatro mil millones de pesos, informó el Director General de Coordinación Interinstitucional del SETEC, Héctor Díaz Santana. Además de la capacitación de infraestructura se requiere difusión pues sólo el 11% de las personas conocen la reforma, agregó. "Hay que ver qué hacer con el presupuesto, porque si lo mandamos a la parte de Seguridad Pública, muchas veces se va a la compra de equipo, patrullas o construir penales. Entonces, como la reforma del sistema no está etiquetado no llegan" Díaz Santana agregó que el SETEC ha apoyado con más de 400 millones de pesos en el último par de años para proyectos encaminados a la implementación del nuevo Sistema Judicial en el país, el cual debe de estar en todos el país dentro de tres años. "Requerimos de un esfuerzo adicional. Por una parte necesitamos saber los retos que esto implica, ¿cómo le vamos a hacer para asegurar que el presupuesto federal apoye a las necesidades de las entidades?". Otra cuestión que destacó el integrante del SETEC es la difusión, pues pese a los esfuerzos del gobierno federal sigue muy bajo el conocimiento general de la que para especialistas, es la reforma judicial más importante de los últimos 100 años. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Milenio-Se dan las condiciones para aplicación de nuevo modelo: El magistrado presidente del Tribunal Superior, Valentín Echavarría, indicó que en tres meses comenzará a operar en el distrito Pachuca de justicia el nuevo modelo del Sistema Justicia Penal siendo un reto para la institución ya que así habrá varios meses donde operen los dos sistemas. "Se ha estado trabajando de manera permanente en el tema de la capacitación de los operadores, me refiero a policías, agentes del Ministerio Público, peritos, jueces y magistrados. El espacio donde estará el tribunal está en etapa para las adecuaciones". Echavarría Almanza indicó que este año, Hidalgo recibió 11 millones de pesos para cuestiones como capacitación y difusión del nuevo sistema de justicia, siendo que en este último rubro que a nivel nacional sólo el 11 por ciento de las personas conocen la reforma constitucional en la materia. El magistrado explicó que el distrito judicial de Pachuca será el primero en implementar el nuevo modelo, y en el resto de la entidad será paulatina su aplicación, por lo que habrá momentos en el que se manejen dos modelos, situación que están analizando para enfrentar un panorama tan complejo. "Está programado en diversas etapas, seguramente habremos de atender conforme se vayan desarrollando las acciones para completar los diversos distritos judiciales", mencionó Echavarría. **(Alejandro Suárez, página 07)**

Milenio-FOR: con buenas vías de comunicación se desarrolla economía: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz visitó comunidades de los municipios de Atotonilco El Grande, Omitlán y Acatlán en donde subrayó la visión municipalista que caracteriza a su gobierno y destacó la importancia de emprender las acciones necesarias para solucionar las demandas más sentidas de la población y así fortalecer la calidad de vida de las familias que habitan las comunidades de la entidad. El primer punto de su jornada laboral fue la localidad Pie de la Viga, en Atotonilco El Grande, donde conoció el estado del puente vehicular que da acceso a la comunidad y que en meses pasados se colapsó por las lluvias y el cauce del río que pasa por debajo de él. Acompañado por alcaldes de la zona, autoridades federales, estatales y legisladores, el mandatario resaltó que es primordial que las localidades entre sí, se encuentren bien comunicadas, ya que de esta manera se beneficia la economía y se impulsa el bienestar de la población en general. Como segundo punto el titular del Ejecutivo estatal, acudió a la colonia Venta de Guadalupe, en el municipio de Omitlán de Juárez, donde dejó claro que para su administración, la educación es una prioridad en las estrategias de desarrollo. Señaló que sólo con la educación, es como se logrará un estado en crecimiento, siendo la base principal el jardín de niños, donde se preparan a los pequeños para su formación. Por ello acudió a la escuela "Nuevo Horizonte", donde verificó que se mejoran las instalaciones, y por ello verifico la construcción de techumbre de usos múltiples, donde los niños podrán desarrollar diversas actividades. El gobernador subrayó que el apoyo a las escuelas es y seguirá de forma permanente. Padres de familia agradecieron al titular del Ejecutivo la visita a su colonia, ya que ahí le pudieron externar sus necesidades y se comprometieron a continuar participando en las acciones de gobierno. Por su parte Juan Carlos Zarco Cruz, presidente municipal de Omitlán expresó que la visita del gobernador, es un aliciente para dar continuidad a obras y acciones del municipio, ya que en gran número de las comunidades se tienen diversas acciones en materia de salud, educación, sistemas de agua potable, entre otras. Sus actividades también comprendieron la visita al municipio de Acatlán, donde acompañado de vecinos de la colonia 28 de mayo, presenciaron los trabajos del drenaje sanitario en la zona, una de las necesidades más sentidas de esta comunidad. En dicha zona se ha alertado sobre la contaminación de las aguas a causa del lactosuero y los desechos de las plantas queseras quienes carecen de recursos para la tecnificación de sus procesos. A la gira acompañaron al gobernador el senador hidalguense David Penchyna Grub, el secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio, así como la diputada local Leticia Chapa, entre otros invitados especiales. Este viernes el gobernador Francisco Olvera programó visitas también a zonas cercanas a la ciudad de Pachuca, la capital hidalguense. **(Redacción, página 09)**

Criterio-Abaten a delincuentes en balacera con federal: Tres presuntos asaltantes de transportistas murieron tras una persecución y enfrentamiento con un policía federal. Los hechos se registraron ayer sobre la vía Pachuca-Ciudad Sahagún, donde la Policía Federal mantenía un retén del Operativo Cuadrante, a la altura de Xochihuacán, en Zempoala. Ahí, un elemento marcó el alto al chofer de un tractocamión con reporte de robo. Tras detenerse, el conductor Rubén Pérez Hernández no pudo acreditar la propiedad de la unidad, por lo que corrió hacia un sembradío. El agente inició una persecución en la que posteriormente intervinieron dos tripulantes de un Jetta, identificados como Elidio y Rafael Pérez Hernández, quienes intentaron arrollar al policía, pero erraron y atropellaron al conductor del tracto camión, quien falleció. Posteriormente, el efectivo repelió la agresión de los presuntos delincuentes, logrando abatirlos. Tras la balacera, se desplegó un fuerte operativo donde participaron más de 100 policías federales, estatales y municipales, además de elementos del Ejército. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Crónica-Reitera JFOR base educativa para progreso de la entidad: Visitó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz Pie de la Viga, poblado de Atotonilco el Grande, para verificar el puente vehicular de acceso a la comunidad y una cancha de usos múltiples en Omitlán. Reiteró la visión municipalista que caracteriza su gobierno y destacó la importancia de emprender acciones necesarias para solucionar las demandas más sentidas de la población y fortalecer la calidad de vida de las familias que habitan la entidad. En la localidad Pie de la Viga conoció los avances del puente vehicular que da acceso a la comunidad y que en meses pasados se colapsó por las lluvias y el cauce del río que pasa por debajo. Resaltó que es primordial que las localidades entre sí se encuentren bien comunicadas, ya que de esta manera se beneficia la economía y se impulsa el bienestar de la población en general. En la colonia Venta de Guadalupe, perteneciente a Omitlán de Juárez, aclaró que para su administración la educación es una prioridad en las estrategias de desarrollo. Señaló que sólo con la educación se logra un estado en crecimiento, siendo la base principal el jardín de niños, donde se preparan los pequeños para una formación integral. Acudió a la escuela "Nuevo Horizonte", donde verificó la mejoría de instalaciones y verificó la construcción de techumbre de la cancha, donde los pequeños desarrollarán diversas actividades. **(Alberto Quintana, página 05)**

El Independiente-Incrementar o disminuir arraigo, dilema para diputados: Acotar el arraigo o incrementar su duración es el aspecto que aún no deciden diputados locales, como parte de su largo análisis que podría ser resuelto en el próximo periodo ordinario de sesiones, antes de concluir funciones. Aunque el presidente del Congreso Ramón Ramírez Valtierra aseguró que la iniciativa sería discutida en abril, los legisladores continúan entrapados luego que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) solicitó su desaparición y mostró estadísticas para sustentar su postura. El legislador tricolor señaló que todavía no culmina el proceso de análisis, “espero que la semana que entra, una vez que inicie el periodo ordinario, tengamos una última reunión”. A nivel federal prevalecen tendencias que marcan el camino a seguir de los diputados en cuanto a acotar o ampliar el arraigo cinco o seis días más. “También es importante elaborar protocolos de investigación para obligar a la instancia investigadora y policías ministeriales a cumplir tales normas”, declaró el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el Congreso local analizan si el arraigo debe desaparecer en delitos del fuero común y mantenerlo en investigaciones sobre delincuencia organizada. La postura de la CDHEH es la eliminación total del arraigo, al señalar que tal figura violenta garantías individuales. La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) también propuso iniciativa en dicho sentido desde 2011. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Continúa instituto de transparencia sin publicar informe: Aunque en la ley de transparencia es obligatorio, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo sigue sin hacer del conocimiento público el informe de actividades que entregó en sesión privada al Congreso local. En el sitio oficial del organismo solamente pueden ser consultados documentos y estadísticas de años anteriores. Por tanto, hasta el momento no es posible saber cuántas solicitudes de información recibió cada presidencia municipal y si fueron contestadas satisfactoriamente, así como los poderes del estado y organismos descentralizados. De acuerdo con el ordenamiento de transparencia, el instituto a través de su consejero presidente rendirá dicho requisito de forma anual ante el Congreso local para que reciba recomendaciones y sugerencias. Cuando así lo determinen diputados locales, “consejeros del organismo comparecerán ante comisiones legislativas a rendir informes que sean requeridos o ampliar información contenida en rendición de cuentas”. Las comparencias “podrán realizarse de manera colegiada o individual según lo determine el Poder Legislativo y deberán efectuarse por lo menos una vez al año. El documento estará a disposición del público”. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Reforma electoral deberá esperar: Mirna: Este año no habrá reforma electoral que eliminaría representación por vía plurinominal, la prioridad es aprobar la financiera para estabilizar el comercio informal, adelantó la diputada federal Mirna Hernández Morales. Aseguró que podría existir un periodo extraordinario para tratar este y otros temas de la agenda legislativa enmarcados en el “Pacto por México”, como la reforma energética, la hacendaria, además la elección de un consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). “Estoy convencida que requerimos un periodo extraordinario, el coordinador de mi grupo parlamentario Manlio Fabio Beltrones también lo ha manifestado sobre todo porque el siguiente lapso ordinario estaremos concentrados en el tema del presupuesto 2014.” La reforma financiera que presentó el presidente Enrique Peña hace unos días a las comisiones unidas de justicia y hacienda, reactivaría la economía de las pequeñas y medianas empresas. “Esto en particular es de mucho interés porque en campaña comprometí apoyo para comerciantes de mi distrito, con quienes mantuve reuniones para explicarles los términos de la iniciativa.” El proyecto dará vuelco tanto en materia de finanzas, apoyos, créditos y reconocimiento empresarial, aseguró la diputada por el distrito de Pachuca en entrevista previo al foro de capacitación a policías, en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal. Dio a conocer que en la capital del estado 76 por ciento de los empleos son creados por las pequeñas y medianas empresas (pymes), por lo que la reforma financiera brindará la posibilidad de créditos cómodos. “Aunque por otra parte la coordinadora de la bancada priista hidalguense en la Cámara de Diputados dijo que no es el momento para hablar de una reforma electoral, tenemos temas más importantes para mejorar la seguridad, el empleo, el asunto electoral puede esperar”, manifestó. “La ciudadanía lo que quiere cotidianamente es empleo, no ver cómo habrá elecciones el próximo año. No nos metimos mucho al tema, ahorita el asunto central es la reforma financiera”, reiteró. Son necesarias reglas igualitarias para todos los partidos políticos, pero ahora existen cosas más urgentes como ampliar la base tributaria y mejorar las condiciones adversas que provoca la economía informal. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj-Más de mil declaraciones patrimoniales recibirá la ASEH: Más de mil declaraciones patrimoniales recibirá la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), tras la entrada en vigor de las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal donde se hizo obligatoria esta acción para síndicos y regidores. A unas horas de vencer el plazo para cumplir con dicha obligación, el auditor superior, José Rodolfo Picazo Molina, explicó que por primera ocasión más de 900 funcionarios municipales estarán presentando el documento en el que den pormenores de su situación patrimonial. Asimismo, por parte del Congreso local se espera cumplan con esta obligación los diputados, directores y subdirectores

de área, así como los encargados de departamento, "no más de 50 personas", expresó el titular del órgano de fiscalización. Indicó que en el transcurso del mes de mayo se han acercado a funcionarios municipales a efecto de conocer los detalles para cumplir con este nuevo ordenamiento de la ley, "hay un programa iniciado el lunes donde recibimos a los síndicos y regidores para que se den de alta en el sistema y presenten su declaración patrimonial, sin excepción todos se han presentado". Agregó que los síndicos cuentan con lo que es su Firma Electrónica Avanzada, por lo que podrán presentar su declaración por este medio, en tanto, los regidores podrán hacerlo a través del portal de la Auditoría Superior. Respecto a la presentación de la declaración patrimonial por parte de los legisladores locales, Picazo Molina mencionó que en días pasados personal de la ASEH estuvo en el Congreso local, auxiliando al personal en la actualización de su declaración, por lo que se recibieron ya 21 declaraciones de los 30 diputados. "Y los otros 9 presentarán desde su despachos o desde sus hogares". Por último detallé que también el personal de la ASEH deberá presentar actualización de su declaración, y aproximadamente suman 210 servidores públicos "porque hacen funciones de auditoría, así como glosadores, directores, subdirectores". **(Verónica Ángeles Cilia, página 02)**

Síntesis-FOR promete consumir la construcción del hospital: En su reciente visita, el gobernador Francisco Olvera Ruiz, anunció que el año próximo se pondrá en operación el Hospital General Regional de Tulancingo. El ejecutivo estatal informó que aunque la obra civil está lista, sólo falta equiparlo, así como garantizar el costo de operación que es reductible año con año. "Espero que en este año podamos terminar la obra, teníamos calculado terminarlo y equiparlo pero no fue posible, porque no sólo fue un tema con el estado de Hidalgo, también en los demás estados del país, pero hay un compromiso del gobierno federal", indicó. Olvera Ruiz explicó que este atraso se debe a que en este año no se aprobó presupuesto para infraestructura hospitalaria. Sin embargo, Olvera Ruiz aseguró que ya mantuvo pláticas con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, para que exista el compromiso del gobierno federal, de buscar los recursos necesarios para concluir las obras de infraestructura médica que quedaron pendientes. Ya que, dio a conocer que "el secretario de Hacienda nos refiere que el tema de los hospitales no es sólo de construir los edificios, equiparlos, pero lo que más cuesta año con año, es la operación del mismo. Si un hospital cuesta 500 millones de pesos para edificarlo y equiparlo, quiere decir que su operación anual va a costar 250 millones". Por tanto, indicó que las autoridades del gobierno federal "están en esa tarea, no nos están autorizando construir con el presupuesto que nos asignan nuevos hospitales, pero sí darnos los recursos en breve para terminar los que tenemos en curso". Ante ello, recordó que en el estado son tres obras hospitalarias que quedaron a medias y en vías de construcción, en los municipios de Pachuca, Tulancingo, y Meztlán. "Resulta que la pasada administración a nivel federal se autorizó la construcción de muchos hospitales en el país, y hoy es un problema porque hay muchos hospitales que se quedaron a medias", indicó. Por último, informó que con recursos propios del gobierno del estado, construirán un hospital en el municipio de Zimapán, "tenemos un gran compromiso, vamos a iniciar en breve con recursos propios". **(Viridiana Mariel, página 10)**

Síntesis-Por delito electoral cesan a funcionario: La presidencia municipal anunció la destitución de Emilio Campillo Picazo como director del Rastro municipal, por permitir el acceso al candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la diputación local por el distrito III, Gustavo Tenorio, quien en compañía de su equipo realizó proselitismo entre el personal concentrado en dicha instalación. Alrededor del medio día fue notificado Campillo Picazo de la decisión, derivada de haber infringido el compromiso signado por el gobierno municipal y los representantes de las diversas fuerzas políticas, por lo que la Secretaría General Municipal, que funge como canal de este pacto, procedió en atención a la evidencia presentada. Por su parte, el titular de dicha dependencia, Felipe García Quiroz y el contralor, Daniel Márquez Delgadillo, explicaron que dada la veda electoral y el Pacto Municipal por un Proceso Electoral Democrático y Transparente, propuesto por el alcalde Julio Soto, la administración deberá quedar al margen y ser imparcial en el presente proceso electoral, rumbo a las elecciones del 7 de Julio. Acompañados de la directora Jurídica de la alcaldía, María de los Ángeles Ramírez Pereza, advirtieron que habrá una vigilancia puntual, para que en lo sucesivo no se registre motivo alguno que se traduzca en el quebrantamiento de esta civilidad política pactada. En tanto se oficializa el nombramiento del nuevo titular, indicó Felipe García que la Contraloría Municipal asumirá el resguardo de la dependencia e incluso el jueves pasado se realizó un levantamiento del inventario del Rastro Municipal. Asimismo, informó que el encargado del rastro será Cenobio Escorcía, "mientras el presidente municipal, Julio César Soto, nombra al nuevo titular del área". Por último, reconoció el trabajo que de Emilio Campillo en la dependencia municipal, señaló que "tuvo una tuvo una amplia, reconozco que logro el incremento de los recursos generales y mayor equipamiento en el área del rastro". **(Viridiana Mariel, página 10)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Eleazar García, contra premios a los regidores: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, se manifestó en contra de los premios a regidores pues, señala, es sólo la ciudadanía quien agradece el trabajo a los servidores públicos. "El mejor reconocimiento es el de la ciudadanía, la cual observa lo que se propone aquí, lo que

se aprueba, lo que se deja de hacer. En lo personal no lo aceptaría, también respeto a ese tipo de organismo”, mencionó el presidente municipal. Hace unos días, la regidora de Pachuca Adriana Flores, recibió de parte del Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE) el premio Tlatoani, el cual según la misma organización explica en su página de internet, es para reconocer a los mejores gobernadores, senadores, presidentes municipales, diputados, síndicos, regidores, secretarios y directores de los gobiernos por su contribución al desarrollo del país a través de una buena gestión pública. Sobre ese premio en específico, García Sánchez opinó que no lo ve mal, pero hay otras formas de reconocer el trabajo de cada uno de los funcionarios públicos como es el caso de Adriana Flores, que es el que la sociedad misma le dé. “En general creo que ha sido un trabajo profesional de ella o de sus compañeros, puedo decir que hay diferentes organismos que entregan ese tipo de premios, son muy respetados, (pero) en lo personal no lo comparto. Independientemente en el caso de la regidora Adriana yo sí le reconozco su trabajo, al igual que al resto de los regidores. No necesitan un premio para enaltecer su trabajo en el Ayuntamiento” Como presidente adjunto de la Federación Nacional de Municipios de México, el alcalde de Pachuca reiteró que no está interesado en ese tipo de premios pues hay cosas más importantes en la agenda. “En la FENAMM no nos preocupamos por ese tipo de empresas u organismos que hacen ese tipo de ejercicios, estamos preocupados por otro tipo de temas municipales prioritarios para el país”. El edil explicó que en el Ayuntamiento no hay nada que norme este tipo de premios, por lo cual ni es ilegal ni mucho menos. “No como tal, al final es un reconocimiento para una persona en particular. Entiendo que lo están relacionando con su trabajo, pero insisto, el mejor reconocimiento para cualquiera, inclusive para el presidente municipal, es el reconocimiento de la ciudadanía”. El premio Tlatoani fue cuestionado por diversos sectores de la población, como los partidos políticos, al considerar que fueron “comprados” porque los ganadores hicieron un pago de recuperación. **Guía ciclista** El Cabildo aprobó un acuerdo para buscar un convenio de colaboración mediante el cual se edite una guía para ciclistas, esto con patrocinio de la iniciativa privada. El punto fue puesto a consideración por la regidora Roxana Montealegre, quien ya se puso en contacto con Bicitekas A.C. para que ayude en este proyecto. La panista mencionó que Bicitekas fue la asociación encargada de realizar el manual del ciclista urbano para la Ciudad de México, pero es una obra con derechos de autor de gobierno del Distrito Federal y requieren otra publicación para Pachuca, lo cual aprovecharán para ponerle información específica de la capital de Hidalgo. El diseño deberá ser pequeño, dijo Montealegre, para que cualquier persona lo cargue cuando transite en la calle. También propuso buscar patrocinios para reducir los costos para el Ayuntamiento, pues la emisión de un tiraje en 2013 para toda la ciudad podría alcanzar los 200 mil pesos. **(Alejandro Suárez, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

“No puede haber justicia cuando hay hambre”: Ayer el procurador Jesús Murillo Karam se pronunció en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia por una igualdad entre ciudadanos que busque la paz entre habitantes y por ende una mayor satisfacción en la impartición de la justicia. A la cita en el Distrito Federal acudieron todos los titulares de procuradurías de todos los estados del país y en concreto se trataron temas urgentes como la conformación del Plan Nacional de Búsqueda de Personas Extraviadas o Desaparecidas así como de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. De inicio, los términos de la reunión y su realización fueron más políticos e ideológicos que prácticos y apegados a la realidad de las mesas penales y oficinas jurídicas en donde se dirimen asuntos relacionados con la ley. Sin duda, lo más significativo fue el discurso que el titular de la PGR pronunció al presidente Enrique Peña Nieto, pues en su efusividad y determinación oral destacaron inmensurables frases que me hacen escribir esta columna. La primera de ellas es: “La libertad y la paz están ligadas de manera indisoluble a la certeza de la justicia”. Para mí, la interpretación está en el sentido de que solamente en los procesos resueltos de manera pronta y expedita –además de justa- llevan a la sociedad a liberarse de flagelos como la corrupción y la injusticia, originando propiamente un modelo de vida en paz. En segundo término resalto lo que puede ser una frase tomada de discurso político de la época de Luis Donaldo Colosio, pero que es tan vigente y cierto como se lee a continuación: “No puede haber justicia cuando hay hambre, porque no se puede construir seguridad cuando no hay confianza, porque no se puede hablar de paz cuando no hay igualdad”. Si atendemos en sentido estricto los anteriores lineamientos, tendríamos que esperar a que la Cruzada Nacional Contra el Hambre cumpla primero su propósito sexenal o transexenal para vislumbrar algún resquicio de justicia. Acabar con el hambre para buscar la imparcialidad en los procesos penales parece más bien un sueño cercano a las sociedades europeas que han modernizado desde la seguridad pública común hasta el método de detenciones, juicios y por supuesto el sistema penitenciario. Dice el procurador y ex gobernador de Hidalgo que “no se puede hablar de paz cuando no hay igualdad”, sin embargo, sabemos por cifras de la OCDE, Inegi, Coneval, UNAM, entre otras instituciones y demás organismos, que la desigualdad impera en nuestro país no por el actual gobierno, ni por los partidos políticos, ni por las elecciones de hace un año. Esto viene desde la época postrevolucionaria en donde la desigualdad fue moneda de

cambio y en donde la injusticia se resolvía a balazos. Lo de hoy, son sólo similitudes de nuestro pasado. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

OCURRENCIAS DE CANDIDATOS Ayer se cumplieron ya 16 días de campañas y la verdad los señores candidatos se han encargado de hacer de estos días escenarios que cada quien debe calificar de acuerdo a su gusto y su modo de ver el actuar de los protagonistas de la política que suponemos son los aspirantes al Congreso, lo mismo que los dirigentes de los partidos políticos así como el IEEH y demás personajes que de algún modo juegan papeles en esta gran jornada que se llama elección a diputados locales para Hidalgo el 7 de julio. Se supone que vamos a votar para llevar al Congreso a LEGISLADORES, que se supone tienen como tarea central HACER LEYES o ver todo lo que se enmarca en el escenario de las mismas. Por lo mismo uno esperaría que en las campañas, los candidatos nos estarían hablando de sus propósitos de leyes, de sus agendas legislativas en caso de ser diputados, porque esa es su real posibilidad de trabajo y lo que pueden hacer. Pero curiosamente, la mayoría de ellos mantienen como discurso de campaña una apuesta de OBRA PÚBLICA, una promesa que tiene que ver con inversiones para atender construcciones de escuelas, hospitales, calles, agua potable, drenajes, riego, etc. etc. Y no es que esté mal porque finalmente la GESTIÓN es parte del quehacer del diputado, pero privilegiar esta parte de la tarea del legislador es olvidar lo central, por buscar el voto y demeritar la tarea y la imagen del legislador. Y en esto no se salva casi nadie. Sólo por hacer un ejercicio, haremos una búsqueda en la información que los mismos partidos nos hacen llegar para encontrarnos con verdaderas joyas: * DE LAS OCURRENCIAS DE LOS CANDIDATOS. Sin ninguna dedicatoria, pero nos llamó mucho la atención la información del PAN del 27 de mayo de su candidata por Zimapán que textualmente dice "ROSSANA MARGARITA OCAMPO, CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL POR EL DISTRITO VII CON CABECERA EN ZIMAPÁN SE COMPROMETIÓ A CONSTRUIR MÁS CLÍNICAS Y HOSPITALES EN TODO EL TERRITORIO HIDALGUENSE". ¿Cómo la ve usted?. El compromiso no es para legislar sino PARA CONSTRUIR clínicas y hospitales en TODO el territorio del estado. La verdad como sueño no está mal, pero como propuesta de diputado como que no va,. En fin una ocurrencia genial. Porque la candidata se COMPROMETE a CONSTRUIR no dice a legislar para que a quien le corresponda construya, sino que ELLA construirá lo que supone que tendrá y ejercerá recursos, lo que no es verdad. En fin que la lucha por el voto a veces, suponemos, los hace decir cosas que no son más sueños o promesas nacidas al calor de la contienda, porque a la hora de la verdad no tiene sustento ni bases para ser ciertas *CANDIDATA QUE QUIERE QUE NADIE COBRE SALARIO De que los hay los hay. Como la candidata pluri del Verde y líder de la UNTA MARTHA LÓPEZ RÍOS que en la información oficial de la UNTA dice textualmente "la líder estatal de la UNTA retó a todos los aspirantes a diputados a que renuncien a su pago y que el dinero sea para obra social y acciones encaminadas a combatir la pobreza y marginación en sus distritos". "Sólo así demostrarían que quieren ser diputados para servir a la gente con gestión social y con iniciativas de ley y no por billete, como lo hacen algunos". Y ya después dice que ante los medios de comunicación entregaría su quincena para alguna obrera y que si todos los diputados lo hicieran así TODO ESE DINERO QUE SE DESPERDICIA EN SUELDOS SERVIRÍA PARA COADYUVAR AL PROGRESO DE ESAS COMUNIDADES. Una joya lo que dice la candidata. Porque barre con todos, ya que sin distingos supone que la mayoría va por el billete y no por ser políticos serios y por hacer de la política una posibilidad de servicio. Sólo ella que renuncia al dinero. Aunque surgen muchas preguntas. ¿Y entonces de qué vive?...¿Si no va a vivir de su trabajo de diputada de qué vivirá?...¿Si no quiere que los legisladores vivan de su trabajo de qué quiere que vivan? Porque no todos son dirigentes de la UNTA donde se ve que sí hay billete. En fin OCURRENCIAS que a veces causan risa y en otras preocupación, porque en una de esas llegan a ser diputados y Dios salve al estado. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La hora en punto:

De vivienda: Recientemente, Andrés Mannig Novales, asumió la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de la Vivienda en Hidalgo, la CANADEVI. Su designación resultó más o menos sorpresiva, pues en los recientes 20 años, Mannig se ha desempeñado en el sector público, pero tampoco resulta ser improvisado en el área que esta vez representa. Y es que Andrés Mannig, fungió como director del Instituto de la Vivienda durante el sexenio perdido que encabezó Manuel Ángel Núñez Soto, periodo durante el cual, conoció a detalle la realidad de un tema, que a decir verdad, funciona mil veces mejor en manos de la iniciativa privada. Se hace obligatorio abordar el tema de la vivienda por los avances y rezagos existentes en la materia. Sin duda, los fraccionamientos de interés social, construidos durante los años recientes en diferentes regiones del estado, han logrado transformar el rostro de algunos municipios. Y es que la clase trabajadora, que tiene el derecho de acceder a las prestaciones del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda (INFONAVIT) o FOVISSSTE, resultó beneficiada mediante miles de acciones. En poblaciones como Tizayuca, Pachuca,

Mineral de la Reforma, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río o Tula de Allende, por ejemplo, se ha concentrado el mayor número de beneficios. Sin embargo, es contradictorio y hasta preocupante, que en los desarrollos habitacionales construidos en algunas de esas localidades, los beneficiarios sean trabajadores que ni son originarios y tampoco radican en Hidalgo. Esta situación, desde luego impacta en las estadísticas estatales de familias, que hasta hoy no han podido acceder a beneficios de esa índole. Por otra parte, resulta elevado el número de fraccionadores, que originarios de otros estados, encontraron en la vivienda la posibilidad de hacer “bellos” negocios a espaldas de los ayuntamientos. Y es que en los municipios donde más registro hay de construcción de vivienda, es característica que muchas de las nuevas unidades habitacionales no son municipalizadas, es decir, los ayuntamientos se niegan y con justa razón, a recibir fraccionamientos construidos con servicios públicos deficientes. Por otra parte, en lo que se refiere a la vivienda rural y sub urbana hay graves rezagos, que muchas veces tienen como origen el problema de la dispersión poblacional. El reto en ese rubro se hace titánico, pues las familias que aparecen en ese segmento carecen de prestaciones y recursos, hecho que obliga a los gobiernos de todos los niveles a efectuar acciones a fondo perdido, sin que se aprecien muchas veces los resultados. Resumiría que en materia de vivienda hay avances considerables, pero los problemas relativos a ésta también han crecido, lo que obliga a personajes como Mannig Novales, al diseño de estrategias socialmente sustentables, y desde luego, cada vez más accesibles. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Vía Libre-deslinde...

En peligro PT y MC

Los partidos opositores parece que se propusieron facilitarle los triunfos al Revolucionario Institucional (PRI) con un par de excepciones o distritos que son Atotonilco el Grande y Huichapan, de ahí en fuera en particular el del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) sencillamente están a expensas de que el gobernante tricolor no sume una mayoría abrumadora porque lo deja fuera del reparto de curules de representación proporcional.

Resulta patético el manejo que se tiene del PT y MC que dependen de las decisiones verticales y en mucho unipersonales de sus dirigente Arturo Aparicio Barrios y María Cruz García Sánchez que acomodan piezas de acuerdo a sus intereses y aparecen sólo en las etapas preelectorales con un trabajo mínimo que les garantice unas cuantas posiciones plurinominales y las prerrogativas de ley vía Instituto Estatal Electoral (IEE).

Movimiento Ciudadano antes Convergencia, fundado por el ex gobernador de Veracruz Dante Delgado Ranauro, se sostuvo estos años en Hidalgo lo mismo que el dividido PT gracias a las coaliciones con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) e incluso con Acción Nacional (PAN) y en el primero de los casos por coyunturas regionales como la participación de los hermanos Berganza Escorza.

Pero esta vez el panorama es altamente complicado al ir solos los partidos opositores; no obstante los desprendimientos que observan PAN y PRD, tanto MC como PT están condenados al fracaso; sin embargo, sus dirigentes siempre tienen un salvavidas en el caso de Movimiento Ciudadano, María Cruz García de alcanzar el 3 por ciento del total de la votación será diputada local y al mantener la dirigencia tendrá vida política mínimo tres años.

En el PT Arturo Aparicio se convirtió en un costal de marrullerías para mantener el control burocrático del partido al “prestar” el membrete al mejor postor, estrategia que le ha dado varios “triumfos”, paralelamente ha logrado sacudirse a quien se resiste a su voluntad, pero esta vez su apuesta no será ganadora. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Más vigilancia, pero también más robos: Cada vez es más difícil encontrar una persona que no haya tenido la amarga experiencia de haber sido víctima de un robo, ya sea en su casa o en su vehículo, o haya sido víctima de un asalto. Al menos no hay ya una persona que no tenga conocimiento de que un amigo o familiar cercano haya padecido la acción de los delincuentes. En el famoso bulevar Valle de San Javier, donde habita un buen número de personas económicamente desahogadas, en menos de una semana se cometieron cuatro asaltos a igual número de comercios. Algunos dueños de establecimientos han reforzado sus medidas de seguridad, colocando rejas metálicas en los accesos y cámaras de videovigilancia, para inhibir de algún modo la acción de los ladrones. Los fraccionamientos que cuentan con servicio de vigilancia privada tampoco escapan a la ola delictiva que ninguna autoridad puede frenar, a pesar de la

“coordinación” entre las autoridades municipales, estatales y federales, encargadas de brindar seguridad a los pachuqueños. En recientes declaraciones el secretario de Seguridad Pública Municipal, Rafael Hernández Gutiérrez, sugiere a los vecinos checar que las empresas que les ofrecen el servicio estén debidamente acreditadas y avaladas por la Secretaría de Seguridad Pública en Hidalgo. También pide que sean los propios colonos quienes vigilen a sus vigilantes, pues corren el riesgo de que ellos mismos sean parte de las bandas delictivas. Por lo que se observa, al calor de las declaraciones del propio funcionario municipal, no hay coordinación entre las empresas de seguridad privada y las instituciones públicas, desde el momento mismo que el propio secretario declara que “queremos coordinarnos con las empresas de seguridad privada para que nos avisen oportunamente y acudir en auxilio de quien lo necesite”. Las buenas intenciones parece que han sido rebasadas por los delincuentes que con vigilancia privada o pública siguen haciendo de las suyas, sin que alguien les ponga freno. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Desaparecidos: todavía tengo esperanza: Pues uno de mis temores se convirtió en realidad. Los once jóvenes de Tepito desaparecidos el domingo no son hallados por ningún lado. Todos estos chavos (hombres y mujeres) se fueron de fiesta a un after hours (antro de toda la noche) y por la mañana fueron secuestrados por desconocidos en un confuso incidente que nadie logra explicar. Algunos jóvenes que se salvaron relatan que entre 10 y 11 am el dueño les dijo que tenían que salir del lugar porque habría un operativo. Los que salían fueron interceptados por hombres a bordo de camionetas y llevados a un lugar desconocido; los que alcanzaron a esconderse son los únicos testigos. El problema es que lo que ocurrió no fue un operativo policial porque las autoridades dicen que ellos no realizaron ninguno en ese sitio y a esa hora. Entonces el asunto ya huele mal. Si no fueron policías, entonces el crimen organizado metió su cola y seguramente se llevó a personas inocentes por problemas ajenos. Ayer señalaba que mi esperanza era que los desaparecidos fueran hallados en plena fiesta en Acapulco, u otro sitio. Pero veo que esa ilusión dista mucho de cumplirse. Ahora espero que las personas que se llevaron a los jóvenes tengan un mínimo de humanidad y los liberen. Que todo quede en un trago muy amargo con final feliz. Ya no me preocupó por las autoridades y su posible daño de imagen. Pienso, como padre de familia, en lo terrible que debe resultar que uno o más de tus hijos desaparezcan. Es — insisto— la peor pesadilla. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que los integrantes del movimiento de **Jóvenes Hidalguenses por la Justicia Social y Ambiental** del **PRD** acusaron a la **candidata Diana Marroquín** de querer aprovechar de su trabajo en municipios como **Zimapán** y **Tenango de Doria**, en donde buscan agrupar al sector universitario a las filas de su partido mediante eventos culturales y académicos. Resulta que la vocera del **PRD en Tulancingo**, citó en conferencia de prensa que los apoyaba cuando ellos afirman jamás haber recibido algo de su parte.

: Que en Atitalaquia el **alcalde Jaime Reyes Galindo** no aportó la información suficiente para que se pueda demandar a la **empresa Agroquímicos ATC** por los daños causados después de la explosión del 7 de abril. Aseguran que sus expedientes están mal hechos y con pocos datos, lo que resultaría en un revés para el municipio en sus intentos para pedir sanciones a la empresa por daño ambiental y a esto se suma que hay peritos inexpertos en cuestiones ecológicas en el lugar, lo que no ayuda a obtener información real del daño.

: Que realmente pegó fuerte la llegada de **Salvador Licon** como **secretario general** en el **municipio de Apan** pues el **edil Fernando Hernández Durán** estaba que echaba chispas cuando se lo presentaron. Su molestia no la pudo ocultar y sobre todo porque el nuevo funcionario dejó en claro quién lo mandó y este es el principio de un fuerte conflicto en la administración de aquella región, pues se comenta que el presidente municipal no se quedará de brazos cruzados y buscará ponerle piedritas en el camino.

: Que hablando de las **elecciones** en la **región de Tula**, se dice que el **perredista Luciano Cornejo** está detrás del **conflicto entre comuneros** del **Cerro del Gavilán** en donde para azuzar a la población en los límites de Tlaxcoapan y Tlahuelilpan les pidió reactivar la pugna histórica por unos terrenos. Esto ya lo está atendiendo la Secretaría de Gobierno del estado, pues el asunto va en el sentido de que la población no salga a votar el 7 de julio.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Los procesos de capacitación especializada que es lo que va a ser la cereza del pastel, que se concientice que el policía y el perito son la piedra angular de este nuevo sisma que vendrá a revolucionar totalmente la justicia en nuestro país”

José Alberto Rodríguez Calderón Diputado Federal por Hidalgo.

“El mejor reconocimiento es el de la ciudadanía, la cual observa lo que se propone aquí, lo que se aprueba, lo que se deja de hacer. En lo personal no lo aceptaría, también respeto a ese tipo de organismo”

Eleazar García Sánchez Presidente municipal de Pachuca sobre premios a servidores públicos del municipio.

“Ya se tienen las condiciones para iniciar la operación se iniciará y eso es lo que estamos platicando con el gobernador para determinar la fecha específica en entrada, que será en pocos meses, estaríamos iniciado ya en el distrito de Pachuca”

María de los Ángeles Fromow Rangel Titular del Consejo para el Sistema Penal.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que algo tendrá que hacer la autoridad correspondiente a fin de conocer qué tipo de trabajos se desarrollan para el drenaje de la Central de Autobuses de la capital del estado, pues los fétidos olores que invaden el área son muy molestos para los usuarios del transporte foráneo y para quienes circulan por las afueras del inmueble.

Lo peor es que ya son muchos los días en que esos desagradables y penetrantes aromas forman parte del entorno de la Central. Bonitos nos han de ver quienes nos visitan en plan de turistas.

que el abanderado del Partido Acción Nacional a la diputación local por la Huasteca, **Salatiel Domínguez Flores**, tiene que acudir a ruedas de prensa con los medios para que lo conozcan y para dar a conocer sus propuestas, al igual que el candidato del sol azteca, **Pepe Fayad**, pues en ambos casos sus mítines se realizan con no más de veinte asistentes.

Pero eso sí: sus equipos de campaña no dejan pasar la oportunidad de refrescarse con micheladas de la avenida Corona del Rosal en aquella cabecera distrital.

que Damián Sosa Castelán, diputado local, ni se ve, ni se siente en favor del candidato de Acción Nacional en el distrito de Tulancingo de Bravo, el azul **Gustavo Tenorio**. Cualquiera pudiera suponer que **Sosa** anduviera echando toda la carne al asador en favor del abanderado de su partido, pero no es así, porque no hace presencia en estos días de algarabía campañera.

que la Sección XV del SNTE, que preside **Sinuhé Ramírez Oviedo**, andan desesperados promoviendo a diez padres de familia por cada maestro en apoyo a los candidatos del partido de la abeja. El dirigente sindical ha dado indicaciones a directores de escuelas, supervisores escolares, jefes de sector y a su estructura sindical para apoyar a Nueva Alianza, a quienes entregó formatos para promoción entre padres de familia.

El caso es que ya son muchas las personas que se ha quejado ante este amago electoral por parte del magisterio local, pues dicen los padres de familia que hasta les han ofrecido puntos y mejores calificaciones para sus hijos, todo a cambio de su voto en favor de los candidatos a diputados del Panal.

¿Será que ya se les complicó ofrecer plazas docentes y administrativas, como era antes?

que la propuesta de la regidora panista de Pachuca **Jenny Melgarejo** de condicionar la boda civil a un curso previo impartido por la autoridad levantó las cejas de más de un novio en vías de matrimonio.

El curso propuesto serviría para dar a conocer los derechos y obligaciones de los contrayentes, aunque muchos se preguntan si no es suficiente con tener que escuchar la epístola de **Melchor Ocampo** el mero día de la boda. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: ¿La transparencia llegará a la página web hasta que cuadren las cifras? **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suenan en Radio Pasillo que que la trayectoria de la senadora perredista **Luz María Beristain**, más conocida como la **#LadySenadora**, es representativa de cierto sector de la clase política.

Vea Ud si no. Ocupó la candidatura al Senado debido a la impugnación jurídica del candidato priista con más posibilidades; entró a la Cámara gracias a que **se coló en la lista de primera minoría con el PRD**.

Por si eso fuera poco, es la cuarta legisladora que más falta al Congreso (en esto le gana la hija de **Elba Esther Gordillo**, la senadora Mónica Arreola) y tiene escasa productividad a pesar de que cuenta con diez colaboradores a sueldo, entre ellos el hijo del propio coordinador de la bancada perredista, **Miguel Barbosa!**

Y en esta elección su hermano se convirtió nada más y nada menos que en candidato a diputado local, mientras que su hermana es síndico del municipio de Solidaridad. ¿Qué tal?

Aunque en las frecuencias hertzianas también se escucha que la senadora por **Quintana Roo** fue una de las opositoras más férreas al proyecto **Dragon Mart** en Cancún.

En esta misma sintonía, se escucha que en el extranjero elogian la capacidad de las redes sociales mexicanas para generar una lupa virtual que exhiba a los corruptos y prepotentes, todo estos después del revuelo por casos como los del **#GentlemanDeLasLomas**, **#LadydeLaRoma**, las **#LadysdePolanco**, **#PapiProfeco**, y un laaaargo etc.

Por cierto, que lo que **está causando interferencia en Radio Pasillo es la revelación de Carlos Loret** en su columna al afirmar que la **ex Procuradora panista Marisela Morales** cuenta con varias horas de grabaciones secretas de audio y video con altas personalidades de la vida pública del país.

Quizá es este dato el que explica la decisión de enviarla como **cónsul de carrera a Milán** pese al vendaval de crítica **(Redacción, página de internet)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Una vez más el crimen organizado comprobó que en esta entidad la batalla es constante para mantener la paz social y el cumplimiento de las leyes, que no pueden vulnerarse por grupos de maleantes que intentan romper una línea trazada desde el gobierno federal. Bajo este escenario tres presuntos maleantes perdieron la vida al atacar a elementos que pronto respondieron las agresiones y el intento de fuga fue frustrado por una excelente coordinación de esfuerzos entre efectivos de los tres órdenes de gobierno. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Ricardo García: Aunque el panorama para el sector es desalentador, el titular de la Organización de Papeleros Asociados de Pachuca y Municipios del Estado de Hidalgo mantiene la guardia en alto e insiste en la importancia de lograr que los agremiados accedan a mejores condiciones de modo tal que fortifica las acciones para establecer óptimas relaciones con organismos y dependencias que faciliten esos resultados.

Abajo-Mario García: El presidente de la Comisión de la Niñez, del Deporte y la familia, quien por cierto llegara al Congreso local porque la anterior titular dejó su puesto para contender por una diputación federal, simplemente no generó un importante avance, y es que con un mediano desempeño queda claro que las buenas intenciones no bastan para ser "portavoz del pueblo". **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ENTREVISTA

Muy temprano, este jueves, el gobernador hidalguense Francisco Olvera Ruiz y su esposa Lupita Romero asistieron a una entrevista con el periodista Ricardo Rocha. El marco fue el Cuartel del Arte, donde actualmente se presenta la exposición del artista colombiano Fernando Botero, y hasta donde se trasladó todo el equipo de Ricardo Rocha, conductor de uno de los noticieros radiofónicos más escuchados en el país. Largo y tendido habló el periodista con el mandatario estatal y su esposa, quienes expusieron de manera pormenorizada los programas y acciones que la actual administración desarrolla.

REUNIÓN

La ex dirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mirna García, se reunió con buena parte de su equipo de trabajo la mañana de ayer en un restaurante al sur de la ciudad de Pachuca. La maestra y columnista mantiene sus actividades a favor del magisterio y es muy común verla en distintos puntos de la entidad, siempre acompañada de un buen número de personajes.

ÉXITO

Este jueves en el estadio Revolución Mexicana se verificó una edición más de las activaciones físicas que promueve la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide). Miles de niños de educación básica y sus profesores tomaron parte del evento, que busca fomentar hábitos deportivos entre la niñez, como parte de una estrategia para mejorar la salud, combatir la inseguridad y generar mayores niveles de bienestar social.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Pide la SCT que se aplase en Tijuana el "apagón analógico": Un día después de recibir la instrucción presidencial de atender el conflicto surgido por las fallas en la ejecución del apagón analógico, Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) solicitó desde esta ciudad la suspensión temporal de esta medida, hasta que concluyan las elecciones del 7 de julio en Baja California. La solicitud se basa en que el apagón analógico dejó sin señal de televisión abierta a unos 14 mil hogares de esta ciudad fronteriza, porque tienen aparatos receptores analógicos y no disponen de un convertidor para recibir la señal digital. Primero en su cuenta de Twitter y poco después en una conferencia de prensa, Ruiz Esparza confirmó aquí la petición del gobierno federal a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) para que aplase la medida que entró en vigor el pasado martes, por medio de la cual sólo los televisores digitales, o los analógicos que dispongan de convertidor, pueden recibir la señal de televisión que ahora se transmite de manera digital. La decisión final de posponer o no el apagón corresponde a la Cofetel. Más de 14 mil hogares sin señal Ruiz Esparza informó que este jueves la SCT abrió una ventanilla en esta frontera para atender a los usuarios que no cuentan con el equipo decodificador de la señal y que cumplan los requisitos para obtenerlo de manera gratuita. Se propone que se reactive la transición a la señal digital después del 7 de julio, según la solicitud hecha por el Instituto Federal Electoral, debido a las afectaciones que podrían tener las elecciones locales que se realizan en esa fecha para elegir gobernador de Baja California. La Cofetel dio a conocer que más de 14 mil hogares de Tijuana quedaron sin señal por no disponer de equipo decodificador para sus televisores. **(Antonio Heras, página 21)**

Reforma-Pasan 110 horas de plagio... inada!: A 110 horas del secuestro de 11 personas en unantro de la Zona Rosa, no hay nada respecto a su paradero. Incluso, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, aún no tiene certeza de cómo ocurrieron los hechos, no cuenta con una línea de investigación específica y no puede definir si se trata de un plagio. En conferencia, el Mandatario capitalino aseguró que hasta ayer todo eran rumores, que no tenía certeza de si fueron o no "levantados" los jóvenes. No obstante, informó que la Fiscalía Antisecuestros investiga los hechos. "De momento, no se tiene corroborada la forma, el lugar específico, donde se pudiera haber dado esta desaparición, la ausencia de las personas", explicó. En contraparte, el testimonio de un joven que logró escapar, asienta que el domingo alrededor de las 10:00 horas, los sacaron del antro Heavens After y en la calle hombres armados y encapuchados obligaron a 11 personas a subir a tres camionetas. El antro se ubica en Lancaster 27, casi esquina con

Hamburgo, en la Zona Rosa y REFORMA constató que en 8 calles circundantes al lugar hay al menos 29 cámaras de seguridad, 25 de ellas privadas y 4 del Programa Ciudad Segura del GDF. Cuestionado sobre posibles imágenes captadas por las cámaras en la zona, Mancera dijo que esa información debe estar en el sigilo. "Es un análisis que se tiene que hacer integral y que obviamente los datos que se vayan obteniendo se tienen que guardar en el sigilo a fin de no poner en riesgo la investigación", afirmó. El Procurador capitalino Rodolfo Ríos informó a su vez que se están investigando los antecedentes penales y la forma de vida de los 11 desaparecidos, además de los datos del establecimiento. Tanto Mancera como Ríos insistieron en que no pueden calificar el hecho como un secuestro porque no ha habido ninguna llamada a los familiares exigiendo un rescate. "No tenemos tampoco ninguna certeza de cómo se haya dado la desaparición", señaló Ríos al término de la 29 conferencia Nacional de Procuración de Justicia. De acuerdo con mandos de la Fiscalía Antisecuestros -que tomó la investigación, pero no ha abierto averiguación previa por secuestro-, una de las hipótesis apunta a una disputa por la venta de droga. Incluso, sospechan que la desaparición de las 11 personas podría estar vinculada con el asesinato de un vendedor de droga, la semana pasada, en un antro de la Condesa, llamado Black. **(Manuel Durán, página 08)**

El Universal- Paga Cámara 65% más por 130 autos: La Cámara Baja adquirió en renta 130 automóviles a la empresa Casanova Rent con un sobreprecio de 65%, respecto a su costo comercial. Los diputados firmaron un contrato de "arrendamiento puro" que asciende a 57 millones 396 mil 591 pesos, lo que dividido entre 130 unidades arroja un costo por auto de 441 mil 512 pesos. Sin embargo, el costo por unidad en el mercado de un Corolla, uno de los tipos de automóviles en cuestión es de 265 mil 300 pesos al contado. **(Ricardo Gómez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Nadie sabe, nadie supo...: Domingo 10 de la mañana: Reforma, convertida en ciclopista; millares de personas atestando las aceras (muchas curioseando y comprando cosas en las carpas de la Feria de las Culturas Amigas); del orden se encargaban decenas de policías, y en los cruces y calles adyacentes abundaban vehículos oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública. A esa hora, a tan solo 15 metros de la célebre avenida y según creen sus familiares, de un tugurio en la calle Lancaster 12 jóvenes *fueron levantados* "por un comando". El caso se basa, como Roberto López informó anoche en MILENIO Tv, en un desconocido al parecer inexistente que envió un mensaje vía Facebook a la madre de una de las muchachas. Lo cierto es que las familias no encuentran a sus jóvenes... pero también que las videocámaras de toda la Zona Rosa no registraron el misterioso *levantón* (o convoy alguno) y que no hay, o no ha dado la cara, un solo testigo fiable. El reto de la autoridad es darle racionalidad a un acto de desaparición que se antoja imposible hasta para David Copperfield. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Seis tips para acabar con los matones de Twitter: A propósito de la increíble y cándida historia de #LadySenadora referí ayer un artículo sobre el insulto en las redes sociales. El del periodista y escritor italiano (autor de *Gomorra*), Roberto Saviano, "Fuera matones de nuestro Twitter". Saviano parte de premisas sencillas para arribar a conclusiones que, por su sentido común, se vuelven ejemplares. Dice que hay un esfuerzo continuo en el mundo del Twitter para dar con la ocurrencia brillante, que a menudo es feroz. De ahí se nutre la esencia agresiva, violenta, cruel de los tuiteros parásitos. En vez de tirarse al piso o disparar contra soeces y crueles, sugiere recordar que la educación en las redes está naciendo y dibuja esta suerte de guía: ***Las críticas son siempre bienvenidas; los insultos, no.** *Es absolutamente justo y democrático *banear* al agresor. *El insultador, en realidad, quiere vivir de la luz reflejada por el insultado. *Insultar en las redes no es una libertad, mucho menos una libertad de expresión: es difamar. *Repetir en las redes las sandeces dichas en privado no significa que quien lo hace sea sincero y los demás hipócritas, sino, sencillamente, que es mal educado y, en muchos casos, irresponsable. ***El lenguaje soez, el insulto o la agresividad no construyen una sociedad más sincera, sino una peor sociedad. Seguramente más violenta.** Saviano propone, en fin, marginar, que no reprimir, a los agresores: "El que quiera usar la red social para hacer matonismo mediático podrá abrir su *fight club* personal, sin nutrirse, como un parásito, de la fama de los demás". Sencillo, claro, rotundo y útil, ¡*chapeau*, *ignore* Saviano! **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

#LadySenadora: *Los privilegios de unos siempre van contra los derechos de todos.* **Florestán** El martes la senadora perredista por Quintana Roo, Luz María Beristain, llegó tarde al aeropuerto de Cancún para tomar un vuelo de VivaAerobús con destino a la Ciudad de México. La legisladora, en su territorio, se le hizo fácil exigir a la despachadora que la documentara a pesar de que el vuelo ya había sido cerrado. No sé cuántas veces le habrá pasado a usted, lector, que llega al aeropuerto y le dicen que su vuelo ya está cerrado y no existe llave en el mundo que lo abra. Fue lo mismo que le ocurrió a la legisladora, pero a ella se le hizo fácil ostentarse como una *autoridad*, que no lo es, y decirse *representante del pueblo*, lo que tampoco es, y exigir, como sucede, dijo, con gobernadores, presidentes municipales y legisladores, un *trato considerado*, es decir, un *trato especial* por su cargo en el Senado, lo que no obtuvo por la estoica resistencia de la despachadora. En un momento de su arrebató, le reclamó que *le hablara de tú a tú, siendo ella una autoridad* y dijo que iba a llevar el caso a la Corte (?). Todo esto fue videograbado y subido a las redes sociales, sin las que, nuevamente, no nos hubiéramos enterado del desplante autoritario como el de #LadyProfeco, el #GentlemandelasLomas y otros que han saltado de esas redes a los medios tradicionales desde donde se han convertido en un escándalo por todos condenado. Tras la difusión de la escena, en Radio Fórmula, la senadora reclamó el trato que ella había recibido, no el espectáculo que ella misma había dado. Y luego propuso una Fiscalía Especial para la Atención de Políticos que, dijo, están acosados por la sociedad, y en buena hora que fuera así, digo yo. Estamos ante un desplante más de un político no asediado, en este caso de una senadora, que fue captado y subido a las redes. ¡Cuántos más, y peores, debe haber que se desconocen por no haber sido videograbados! Benditas redes y que se cuiden todos los políticos. Que nos cuidemos todos. **CARTA DE ROSARIO** Me escribe la secretaria Robles sobre la columna de ayer: "El plantón de Rosario". *El jefe de Gobierno me informó de la reunión con los cuatro delegados y, hasta ese momento, él estaría presente. Posteriormente el secretario de Gobierno del DF, a quien él designó como enlace con la Sedesol, le informó a Ramón Sosamontes, mi enlace, que no asistiría el doctor Mancera. En consecuencia, le hicimos saber que yo no asistiría. Todo esto desde la semana pasada. Desde el jueves sabían que no estaría presente y que enviaríamos una representación. En consecuencia, no planté a nadie (el lunes) ni mucho menos porque ellos estaban informados que no asistiría con anticipación.* (Joaquín López Doriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el arranque de la televisión digital en Tijuana generó ya un encontronazo en el IFE. La Comisión de Radio y Tv, que preside **Lorenzo Córdova**, pidió el miércoles a Cofetel retrasar el *apagón* por las elecciones locales y ayer la de Quejas, que encabeza **Alfredo Figueroa**, rechazó que se restablezca la señal analógica — como demandó la alianza que apoya al candidato a gobernador **Fernando Castro Trenti**—, porque "no se ha afectado la transmisión de *spots* de campaña". Los ánimos se calentaron tanto que los consejeros **Marco Baños** y **Figueroa** se dieron un agarrón vía Twitter.

:Que será hasta septiembre cuando el SME, con **Martín Esparza** a la cabeza, levante el plantón que mantiene en Bucareli. En el sindicato afirman que su permanencia frente a la Segob va para largo, pues será hasta después de las elecciones del 7 de julio cuando se reanude el diálogo, y hasta se justifican con que la prioridad del secretario **Miguel Ángel Osorio Chong** es resolver el conflicto magisterial y "no tiene espacio para atender adecuadamente otros asuntos". ¡Sí, ajá!

:Que en el PRI más de uno se sorprendió al enterarse que fue el PRD el que convocó a los medios al encuentro privado del consejo rector del Pacto por México con los gobernadores de los 14 estados donde habrá elecciones. Y es que a pesar de que la presidencia del consejo la ostenta el priista **César Camacho Quiroz**, el perredismo avisó que la cita sería en la Segob y luego "se tomó la libertad" de notificar el cambio de sede al hotel Marriott de Polanco.

:Que el fallo del Tribunal Electoral para obligar a los diputados federales a votar el nombramiento del sustituto de **Sergio García Ramírez** como consejero del IFE significó para el PRI solo una victoria moral. Si bien los tricolores ganaron el litigio y demostraron la violación legal de la oposición en el Congreso, en la Cámara de Diputados no habrá poder humano que logre sumar las dos terceras partes del pleno en favor de alguno de los cinco aspirantes a ocupar la vacante.

:Que en el Distrito Federal, **Alejandro Fernández**, jefe delegacional en Cuauhtémoc, ordenó a sus 15 verificadores intensificar los operativos de clausura de establecimientos irregulares.

Y es que en menos de un mes, en los antros de su territorio se han registrado incendios, muertos y ahora hasta el supuesto *levantón* de 12 jóvenes.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

La senadora: No sólo le reclamó a la empleada de mostrador de VivaAerobús en Cancún. También a la sociedad mexicana. La senadora Luz María Beristain se quejó este 29 de mayo de una "satanización de la clase política", de una "campaña de acoso" para cazar a los políticos en "situaciones comprometedoras". Por eso ha pedido la creación de una fiscalía especial para la protección de los políticos. Como ciudadano mi experiencia es completamente distinta. Son los políticos los que abusan de su poder ante los ciudadanos y no al contrario. Me ha tocado, como a tantos otros, sufrir su prepotencia y enfrentar a los guardaespaldas y ayudantes que los acompañan y los ayudan a cometer abusos. Las cámaras digitales que hoy todos traemos en los celulares, así como la inmediatez y contundencia de las redes sociales, empiezan a ofrecernos a los ciudadanos una forma de contraatacar. Con razón la senadora quiere crear una fiscalía especial para la defensa de los políticos. ¿Impondrá esta fiscalía pena de cárcel a quien publique una fotografía de un legislador dormido, como la que ha circulado de la senadora Beristain y que ella dice no la captó realmente dormida? La Lady Senadora, quien presume en su página de Facebook fotografías con el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador y el ya fallecido presidente de Venezuela Hugo Chávez, tiene desde antes una historia de paranoia y prepotencia. Ha circulado también un video en que se le muestra agrediendo a unos policías municipales que la detienen en su vehículo y a quienes ella, históricamente, acusa de hostigarla por ser perredista. Beristain es una senadora de "primera minoría". En otras palabras, consiguió su escaño en el Senado en representación del estado de Quintana Roo por perder la elección. Me dicen también que su candidatura fue producto de una cuota de género, de esas que se dan a alguien por ser mujer y no por haber demostrado una capacidad real de trabajo. Ya en el Senado la legisladora no se ha mostrado excesivamente entusiasmada por sus labores. Según la empresa Integralia, que da seguimiento al trabajo de los legisladores, Beristain es la cuarta senadora más faltista, con 78 por ciento de asistencia. La senadora, al parecer, tuvo 11 faltas en 48 sesiones del primer periodo ordinario de sesiones. La legisladora no parece dispuesta a dejar descansar la confrontación del 28 de mayo con una empleada de mostrador de VivaAerobús en Cancún. Este 29 de mayo anunció que pondría una denuncia colectiva ante Profeco por el mal servicio de la aerolínea y señaló que hay más de 1,700 quejas en su contra ante la institución. VivaAerobús, efectivamente, parece ser la aerolínea con mayor número de quejas; pero para ponerlas en contexto, la empresa transportó 3.5 millones de pasajeros en 2012. La propia aerolínea ha señalado que las reglas de operación la obligan a cerrar sus vuelos 45 minutos antes del despegue programado. Yo no sé si los medios y la gente en las redes sociales han sido excesivamente duros con la senadora Beristain, quien ha dicho que la suya fue "una reacción fuerte de una mujer valiente". Supongo que está pagando los platos rotos por los abusos de muchos de sus colegas de profesión. Pero la actitud que ha asumido después de la confrontación no ha hecho sino agravar la percepción que la gente tiene de ella. Pedir que se cree una fiscalía especial para proteger a los políticos parece, en particular, una burla en un país en el que tantos hemos sufrido actos de prepotencia de parte de los políticos.

AEROMÉXICO Señala el director de Aeroméxico, Andrés Conesa, que las nuevas reglas de contratación de sobrecargos que ASSA rechaza son las mismas que el sindicato aceptó en Mexicana después de la suspensión de vuelos. Al parecer el sindicato prefiere quebrar primero a las aerolíneas y después ofrecer soluciones de fondo para su supervivencia. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva:

EL ÚLTIMO día de agosto, el priísta Francisco Arroyo Vieyra deja la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. La negociación de las bancadas considera una rotación, que para el segundo año de la Legislatura corresponde al PAN. En el cabildeo interno, nos aseguran, el líder del grupo parlamentario panista, Luis Alberto Villarreal, no ve con recelo a su compañero José González Morfín, actual vicepresidente en San Lázaro. Por el contrario, le daría el empujón definitivo para que el michoacano ocupe la presidencia de la Mesa Directiva. No hay mala vibra entre ambos, nos dicen. Don José ha ocupado el cargo de coordinador parlamentario en San Lázaro y ha sido presidente de la Mesa en el Senado.

CON LA RESOLUCIÓN en mano, la bancada priísta de Manlio Fabio Beltrones en San Lázaro comenzó a negociar un periodo extraordinario de sesiones, para designar al consejero del IFE que ocupará la silla del doctor Sergio García Ramírez. El argumento para seguir con el proceso está respaldado en la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la Comisión Permanente, nos explican. El litigio ganado se presume en el grupo parlamentario del PRI como un acierto del diputado Héctor Gutiérrez de la Garza, mano derecha de don Manlio. Ah, y lo toman como una bofetada a las bancadas del PAN y PRD, que buscaban alargar la designación hasta el mes de octubre.

BASTANTE CÓMODOS se mostraron los empresarios que acudieron a la reunión la noche del miércoles con los integrantes del consejo rector del Pacto por México, principalmente con los perredistas Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta Naranjo. Los hombres de negocios charlaron y hasta bromearon con las cabezas de la corriente Nueva Izquierda del PRD, nos cuentan. El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, hasta fraseó a don Jesús: "Como dijo Zambrano, hay que desdogmatizar el debate". Y bien clarito les dejó claro a los representantes de la IP que la mesa del Pacto no era para negociar o cabildar, sino el espacio para que el sector empresarial haga propuestas muy concretas. Todos salieron contentos.

UN ASUNTO de preocupación en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos está metiendo muchísimo ruido en el debate de la reforma migratoria que impulsa el presidente Barack Obama. El Congreso estadounidense analiza minuciosamente las implicaciones de la propuesta en el movimiento de los grupos criminales, principalmente del narcotráfico, nos dicen. El tema ha estado entrando y saliendo de las agendas de los partidos demócrata y republicano y a nivel de los medios la presión tiende a crecer. La próxima semana se conocerá a detalle la posición bipartidista.

ALGO SE HIZO bolas en la agenda del subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, Felipe Solís Acero, que lo dejó muy mal parado esta semana con un grupo de legisladores, entre los que se encontraban el priísta Alejandro Moreno Cárdenas y los perredistas Lizbeth Rosas y Luis Arias. Ellos cuentan que don Felipe acordó recibirlos en sus oficinas de Bucareli, pero ¡oh sorpresa! los legisladores no pasaron de la banqueta. Luego de algunos minutos de espera, personal de seguridad les comunicó que el subsecretario no podía recibirlos. ¿Ese es el enlace que estableció el gobierno federal?, se preguntaban muy enojados.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN LA SEDE NACIONAL del PAN se dice que Gustavo Madero anda muy preocupado por la campaña electoral en Baja California.

TANTO así que este fin de semana irá de nuevo a la entidad, y no solamente para apoyar a los candidatos de la coalición PAN-PRD-Panal-Partido Estatal de Baja California que buscan la gubernatura, las cinco alcaldías y las 25 diputaciones.

DICEN que Madero va con el objetivo de apretar tuercas entre los blanquiazules, pues trae la sensación de que su candidato, Francisco "Kiko" Vega, a veces parece más perredista que panista comenzando porque usa más camisas amarillas que azules.

PERO que ahí no para el asunto, pues otra de las cosas que trae mortificado a Madero es el controversial spot en el que Ernesto Ruffo y Armando Ríos Piter avalan el eslogan "PRImero me Castro, que votar por Trenti", que es atribuido a Memo Rentería, quien se vende como un experto en "campañas de ofensiva".

LO QUE BUSCA el dirigente panista es medir si ese tipo de mensajes en contra de Fernando Castro Trenti, candidato del

PRI a la gubernatura, ha tenido un impacto positivo en las intenciones de voto por Vega o si, por el contrario, le está quitando simpatizantes.

VAYA que en esta legislatura les ha ido mal a los senadores por Quintana Roo.

ADEMÁS del reciente caso de la #LadySenadora, Luz María Beristain, doblemente balconeada queriendo charolear y maltratando a la empleada de una línea aérea y a un policía, otro de sus representantes en la Cámara alta no canta mal las rancheras.

SE TRATA de Jorge Emilio "El Niño Verde" González, quien, en los nueve meses que lleva la actual legislatura, tuvo su momento de mayor "brillo" cuando acabó en El Torito por no pasar la prueba del alcoholímetro y por tratar de usar su fuero para que no se lo llevaran detenido.

Y AUNQUE en otro tenor muy distinto, tampoco el ex gobernador y actual senador Félix González Canto se salva de los escándalos, pues ha salido a relucir cada vez que se trata el asunto del "Dragon Mart" en Cancún, toda vez que su gobierno fue el que firmó el convenio para la realización de ese controversial centro comercial.

ASÍ ES QUE si en estos días ve unos brujos de Catemaco haciéndole una limpia a los escaños correspondientes a Quintana Roo, ya sabe la razón.

UNA DE DOS: o en la mayoría de las oficinas del IMSS no reciben el Diario Oficial, o nomás no le hacen caso.

HOY SE CUMPLEN seis meses de que se publicaron las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y es hora que en varias de sus unidades los empleados del Seguro Social no se dan por enterados de un nuevo derecho de las madres trabajadoras.

EL ARTÍCULO 170 dice que las embarazadas gozarán de un descanso de seis semanas antes y seis semanas después del parto y que -esto es lo nuevo- a petición expresa y con la autorización de la seguridad social se pueden recorrer hasta cuatro de las semanas previas para después del alumbramiento.

NOMÁS que en el Seguro dicen que nadie les ha informado de eso por lo que no pueden dar la carta que permitiría a las mujeres ejercer ese derecho.

¿YA LO sabrá el director del IMSS, José Antonio González Anaya? Es pregunta embarazosa.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Vía Libre



Criterio

